



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2015 Entidad: 159-9999-0000 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA
No. CUR: 10744 Tipo Registro: DEV TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL

Monto: 2.549,80
IVA: 0,00
Sub Total: 2.549,80
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 2.549,80

Estado: APROBADO

Descripción:

Cuenta Monetaria No.: 1041971981

RENE RAMIREZ GALLEGOS: Pago de viáticos y subsistencias en el exterior, por traslado de Quito a Bruselas, Madrid, Milan, del 06-06-2015 al 14-06-2015, asistencia a la segunda cumbre de Jefes de Estado y Gobierno CELAC y en la VII conferencia académica

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	13/07/2015	2.549,80	0,00
Sub - Total				2.549,80	0,00

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES					
Total Deducciones:					0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 2.549,80

SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION
CANCELEDADO

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc						
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	09	07	2015	No. CUR	10744	No. Original	10743
Unid. Desc:	0000									
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento			No.		No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS			ext.2015-034		6644		
Clase de Registro:	DEVENGADO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV				
Banco:			Cuenta Monetaria:							
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0						
Beneficiario:	1706788872		RAMIREZ GALLEGOS RENE ALBERTO							

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530304	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	2,549.80
TOTAL PRESUPUESTARIO										2,549.80
IVA										0.00
SUB - TOTAL										2,549.80
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										2,549.80

SON: DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE DOLARES CON 80/100 CENTAVOS**DESCRIPCION:** RENE RAMIREZ GALLEGOS: Pago de viáticos y subsistencias en el exterior, por traslado de Quito a Bruselas, Madrid, Milan, del 06-06-2015 al 14-06-2015, asistencia a la segunda cumbre de Jefes de Estado y Gobierno CELAC y en la VII conferencia académica

09 JUL 2015

Recibido por: _____

Hora: _____

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 09/07/2015	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

[illegible]

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdic		
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		09 07 2015	10743	10743	
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS		ext.2015-034	
					No. Expediente	
					6644	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1706788872	RAMIREZ GALLEGOS RENE ALBERTO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530304	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	2,549.80
TOTAL PRESUPUESTARIO										2,549.80
IVA										0.00
SUB - TOTAL										2,549.80
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										2,549.80

SON: DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE DOLARES CON 80/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: RENE RAMIREZ GALLEGOS: Pago de viáticos y subsistencias en el exterior, por traslado de Quito a Bruselas, Madrid, Milan, los días del 06-06-2015 al 14-06-2015, asistencia a la segunda cumbre de Jefes de Estado y Gobierno CELAC y en la VII conferencia académica

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 09/07/2015	Funcionario Responsable	Director Financiero

[illegible]

SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN

DIRECCION FINANCIERA													
EXT. 2015-034	a		b		b*		c		d={bxc}+b*		e={%d}	f={50%d}	g={d+e+f}
NOMBRE	CARGO	GRADO	Nro. DIAS	DESDE	HASTA	TABLA DE VIATICO (Art. 4.7.8, Reglamento)	Gastos representación (Art. 15 del Reglamento)	PAIS	COEFICIENTE PAIS	VALOR DEL VIATICO DIARIO	MOVILIZACION	SUBSISTENCIA	VALOR TOTAL A RECIBIR
RAMIREZ GALLEGOS RENE ALBERTO	SECRETARIO NACIONAL		8	06/06/2015	10/06/2015	220,00		BRUSELAS - BELGICA	1,46	321,20		VIATICOS	1.606,00
1705788872			2	11/06/2015	13/06/2015	220,00		ESPAÑA - MADRID	1,46	321,20			642,40
CERTIFICACIONES DE FONDO	CORRIENTE		1	14/06/2015	14/06/2015	220,00		ITALIA	1,37	301,40			301,40
TOTAL PLANILLA DE ANTICIPO DE VIATICOS AL EXTERIOR													2.549,80
[-] ANTICIPO GENERADO CON CUR CONTABLE													
CUENTA POR PAGAR PARA LIQUIDACION													

DESTINO DE LA COMISION : BRUSELAS, BELGICA, MADRID, MILÁN , ITALIA			
APLICACIÓN BASE LEGAL De conformidad al Registro Oficial No. 392 del 24 de febrero de 2011			
DESCRIPCION: ASISTENCIA A LA 2DA. CUMBRE DE JEFES DE ESTADO Y GOBIERNO CELAC Y EN LA VII CONFERENCIA ITALIA - AMÉRICA LATINA Y CARIBE , CON LA COMITIVA OFICIAL QUE ACOMPAÑA AL SR. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA			
Control Previo	Contabilidad	Director (a) Financiero	Archivo
		Jacqueline Argüello Orden de Pago	N.º - Cur FECHA
Maria Noboa	Carlos Noroña		Firma



Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación



Ministerio
de Relaciones
Laborales

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME:

19-junio-2015

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

RAMÍREZ GALLEGOS RENÉ ALBERTO

PUESTO QUE OCUPA:

SECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

BRUSELAS - BÉLGICA; MADRID - ESPAÑA;
MILÁN - ITALIA; Y, COIMBRA - PORTUGAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
SERVIDOR

DESPACHO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Actividades Realizadas:

Se adjunta INFORME EJECUTIVO DE COMISIÓN DE SERVICIOS AL EXTERIOR A LAS CIUDADES DE BRUSELAS - BÉLGICA; MADRID - ESPAÑA; MILÁN - ITALIA; Y, COIMBRA - PORTUGAL.

Productos Alcanzados:

- Posicionar a la SENESCYT como Presidente Pro Témpore de la CELAC en materia de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Posicionar a la SENESCYT como rectora de las políticas de educación superior, ciencia, tecnología e innovación en toda la región.
- Posicionar a la SENESCYT como un ejemplo en la reforma de las políticas públicas de educación superior.
- Suscripción del Convenio con la Universidad de Alcalá.
- Posicionar en la Declaratoria de la 2da Cumbre Académica al conocimiento como un bien público.
- Definir la fecha para el encuentro CELAC - U.E. en Ciencia, Tecnología e Innovación.
- La U.E. se compromete en realizar procesos de capacitación de cómo funciona el programa Horizonte 2020.
- Conocer la experiencia de UNED con relación a la educación a distancia.
- Encuentro con un total aproximado de 90 becarios en la ciudad de Madrid.
- Acercamiento de la relación con el Prof. Doutor Boaventura de Sousa Santos, quien dirige el Proyecto ALICE en el Centro para Estudios Sociales (CES) de la Universidad de Coímbra.
- Generación de nuevas ideas para el intercambio de conocimiento así como en programas de movilidad para Yachay Tech.
- Acercamientos de cooperación entre el Laboratorio Ibérico Internacional de Nanotecnología y la SENESCYT.

Compromisos Adquiridos:

- Cursar una invitación para Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL para que participe

en el Foro CELAC – China.

- Por pedido del Rector de la Universidad de Alcalá ejecutar el convenio suscrito a la brevedad posible.
- Cursar una invitación para María Cristina Russo para que participe en la reunión de Ministros de la CELAC en CTI.
- Definir los objetivos y la agenda de la Reunión CELAC – U.E. en CTI.
- Identificar temáticas para desarrollar investigaciones conjuntas entre los países de la CELAC y la U.E.
- Determinar la factibilidad de colocar a una persona en cada una de las oficinas de la SENESCYT en Quito, Guayaquil y Cuenca para que se encarguen de realizar las capacitaciones y captar proyectos de investigación en el marco del programa Horizonte 2020.
- Generar una hoja de ruta para establecer una cooperación con la UNED y poder discutir los términos de la cooperación durante la visita del Rector de esta institución en octubre.
- Dar respuesta a los requerimientos de los becarios con relación a los problemas que muchos de ellos tienen con relación al reconocimiento de títulos así como temas relacionados a sus becas.
- Generación de cooperación con el Laboratorio Ibérico Internacional de Nanotecnología para aportar con ideas en el campo industrial por medio de la nanotecnología, que es empleada para mejorar los paquetes en los que se empaican los alimentos y producir alimentos más sanos.

Observaciones.-

De conformidad con la solicitud de viáticos, de fecha 03 de junio de 2015, es importante señalar que en la correspondiente liquidación de viáticos, se considere que los días 15 y 16 de junio de 2015, no serán cubiertos por esta Cartera de Estado.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	06-06-2015 ✓	17-06-2015 ✓	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	15:55 ✓	14:40 ✓	

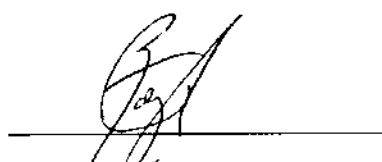
TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	KLM	QUITO-AMSTERDAM	06/06/2015	15H55	07/06/2015	13H10
AÉREO	KLM	AMSTERDAM-BRUSELAS	07/06/2015	17H00	07/06/2015	17H45
AÉREO	BRUSSELS AIRLINES	BRUSELAS-MADRID	11/06/2015	20H55	11/06/2015	23H15
AÉREO	AIR EUROPA	MADRID-MILAN	13/06/2015	07H45	13/06/2015	09H45
AÉREO	TAP PORTUGAL	MILÁN-LISBOA	14/06/2015	11H10	14/06/2015	12H55
AÉREO	KLM	LISBOA-AMSTERDAM	17/06/2015	05H00	17/06/2015	09H00
AÉREO	KLM	AMSTERDAM-QUITO	17/06/2015	10H00	17/06/2015	14H40

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



RENÉ RAMÍREZ GALLEGOS
SECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado



República del Ecuador



Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

**INFORME EJECUTIVO DE COMISIÓN DE SERVICIOS AL EXTERIOR
A BRUSELAS – REINO DE BÉLGICA; MADRID – REINADO DE ESPAÑA; MILÁN – REPÚBLICA
DE ITALIA; Y, COIMBRA – REPÚBLICA DE PORTUGAL**

Del 06 al 17 de junio de 2015

INFORMACIÓN GENERAL:

Fecha: Del 06 al 17 de junio de 2015.

Institución: Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Departamento: Despacho

Nombre del Funcionario: René Ramírez

Número de Cédula: 1706788872

Cargo: Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación del Ecuador

Número Telefónico: 2 505 660/ 2 505 655/ 2 506 193

Dirección electrónica: rramirez@senescyt.gob.ec

INFORMACIÓN DEL VIAJE:

Motivo del viaje:

Mediante Oficio s/n de 13 de mayo de 2015, el Profesor Christian Ghymers, Presidente del Comité de Organización Local (LOC) y Miembro del Consejo Académico del Foro Académico Permanente (FAP), me cursa una invitación como ponente en la sesión de Apertura de la 2da Cumbre Académica CELAC – U.E., que se llevó a cabo los días 08 y 09 de junio de 2015 en la ciudad de Bruselas. La invitación me la dirigen a mí ya que Ecuador ocupa la Presidencia Pro Témpore de la CELAC. Sin embargo, los participantes de la Cumbre tienen un especial interés en conocer las experiencias de Ecuador con relación la reforma de la educación superior y la innovación. Adicionalmente, se aprovecha para invitarme a un seminario específico de la Cumbre Académica sobre "Innovation and Intellectual Property Rights" con Ecochambers (Cámara de Comercio de Europa).

Mediante Oficio Nro. SENESCYT-SESCT-2015-0404-CO, de 25 de mayo de 2015, confirmo mi participación a la 2da Cumbre Académica CELAC – U.E. del 08 al 09 de junio de 2015. Así mismo, confirmo mi participación en la 2ª Cumbre CELAC-U.E. de Jefes de Estado y de Gobierno del 10 al 11 de junio de 2015. Ambas reuniones se desarrolla en la ciudad de Bruselas.

Mediante Oficio s/n de 25 de mayo de 2015, el Profesor Dr. Boaventura de Sousa Santos me cursa una invitación para visitar el Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Coimbra para atender el seminario avanzado sobre "El tiempo y Sumak Kawsay" en los ámbitos del proyecto ALICE: Espejos extraños, lecciones inesperadas los días 14 y 15 de junio de 2015.

Mediante Oficio Nro. SENESCYT-SESCT-2015-0406-CO, de 25 de mayo de 2015, confirmo mi participación para visitar el Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Coimbra para atender el seminario avanzado sobre "El tiempo y Sumak Kawsay" en los ámbitos del proyecto ALICE: Espejos extraños, lecciones inesperadas los días 14 y 15 de junio de 2015.

Adicionalmente, aproveché mi visita a la ciudad de Coimbra para visitar el Centro Ibérico de Nanotecnología el día 16 de junio de 2015 con el objetivo de conocer todos los procesos investigativos que desarrolla dicho centro y poder identificar posibles áreas de cooperación.

Mediante Oficio Nro. SENESCYT-SESCT-2015-0419-CO, de 28 de mayo de 2015, solicito al Señor Canciller Eco. Ricardo Patiño, que se me incluído en la comitiva oficial que acompañará al señor Presidente en la 2da Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno CELAC – U.E. ha realizarse en la ciudad

02 JUN 2015

Recibido por: _____
Hora: _____



República del Ecuador



Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

de Bruselas el 10 y 11 de junio de 2015; y, en la VII Conferencia Italia – América Latina y Caribe y a la visita de la Expo Milán 2015, ha realizarse en la ciudad de Milán el 12 y 13 de junio de 2015.

Por otro lado, aprovechando mi estadía en Europa, consideré pertinente realizar una visita a la ciudad de Madrid donde se coordinó un encuentro con medios de comunicación para dar a conocer los principales avances y programas emblemáticos de la SENESCYT. Así también, se mantuvo una reunión con directivos de la Universidad de Educación a Distancia con el objetivo de conocer y determinar un posible intercambio de experiencias que permitan obtener información sobre exámenes de ingreso a la universidad, formación on-line y normativa reglamentaria para el ejercicio de estas competencias. Finalmente, con el apoyo de la Embajada de Ecuador en España, se organizó un encuentro con becarios para conocer sus dudas e inquietudes.

Es así que, mediante Oficio SENESCYT-SESCT-2015-0432-CO, de 02 de junio de 2015, solicito a la Embajada de Ecuador en Madrid que nos apoye con la coordinación de la agenda en dicho país. Una vez finalizada la agenda en dicha ciudad, procedimos inmediatamente a viajar a la ciudad de Milán para acompañar al Presidente de la República durante su visita a dicha ciudad del día 13 de junio.

Mediante Oficio Nro. SENESCYT-SESCT-2015-0437-CO, de 03 de junio de 2015, pongo en conocimiento al Ministro Coordinador de Conocimiento y Talento Humano mi comisión de servicios al exterior del 06 hasta el 17 de junio de 2015.

Mediante Decreto Ejecutivo N° 697 de 5 de junio de 2015, el Presidente Constitucional de la República, Rafael Correa me declara en comisión de servicios a la comitiva oficial que acompañará al señor Presidente para participar en la Segunda Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños –CELAC– y la Unión Europea –UE–, que tendrá lugar en Bruselas-Reino de Bélgica; y, en la Feria de Milán-Italia, eventos a desarrollarse entre el 8 al 14 de junio de 2015.

Relación del viaje con sus funciones:

De acuerdo al Estatuto Orgánico por Procesos de SENESCYT, es responsabilidad del Secretario Nacional:

Ejercer la representación legal de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación; emitir política pública en el campo de la educación superior, la ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales, administrar la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación y gestionar los recursos económicos requeridos para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales e informar al Señor Presidente de la República sobre la gestión de la entidad a la que representa.

Lugar de salida: Quito, Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre.

Lugar de destino: Bruselas – Reino de Bélgica, Aeropuerto Internacional de Bruselas Zaventem; Madrid – Reino de España, Aeropuerto Internacional Barajas; Milán – República de Italia, Aeropuerto Internacional Malpensa; y, Lisboa – Aeropuerto Internacional de Lisboa

Ruta aérea en vuelo comercial: Quito (ECU) – Ámsterdam (AMS) – Bruselas (BEL) – Madrid (ESP) – Milán (ITA) – Lisboa (POR) – Ámsterdam (AMS) – Quito (ECU)

Fecha de salida: 06/06/2015

Fecha de retorno: 17/06/2015

FINANCIAMIENTO:

Los gastos incurridos en el presente viaje son asumidos con fondos institucionales de la SENESCYT.

RESULTADOS DEL VIAJE:

Sábado 06 de junio de 2015



República del Ecuador

Inicio del viaje a Bruselas con escala en la ciudad de Guayaquil. En la sala de espera del aeropuerto Simón Bolívar de la ciudad de Guayaquil, procedimos a revisar la agenda de la 2da Cumbre Académica así como los temas a posicionar durante dicho encuentro.

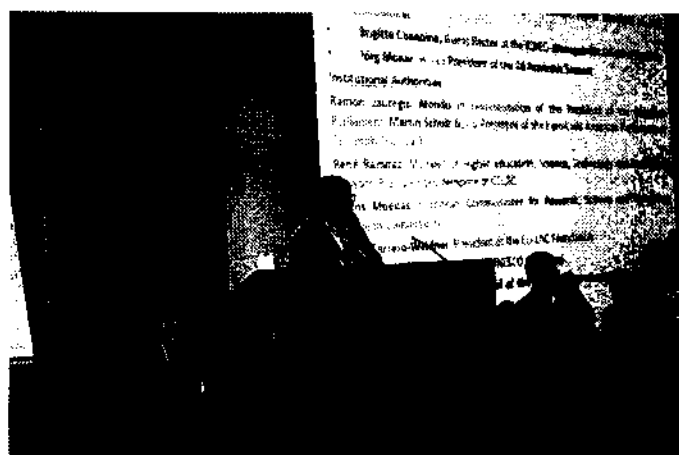
Domingo 07 de junio de 2015

Arribo a la ciudad de Ámsterdam para realizar una escala previa a tomar mi vuelo a la ciudad de Bruselas. Durante la escala realizada en Ámsterdam se volvió a revisar la agenda de la 2da Cumbre Académica así como el borrador de la Declaración de la Cumbre. En horas de la tarde y noche realicé actividades de despacho en la ciudad de Bruselas.

Lunes 08 de junio de 2015

En horas de la mañana procedimos a dirigirnos a las instalaciones del ICHEC Brussels Management School para participar de la ceremonia inaugural donde realicé un discurso durante dicho acto. El objetivo de esta Cumbre es ampliar, profundizar y contribuir a aplicar los acuerdos y propuestas generadas en la Cumbre de Santiago, que se desarrolló en mayo de 2013, y donde se planteó potenciar el espacio CELAC-UE para la educación superior, ciencia, tecnología e innovación. La Cumbre incentivó a las comunidades académicas de las dos regiones, a trabajar conjuntamente para avanzar y concretar esta iniciativa de integración eurolatinoamericana.

El eje central de esta Cumbre giró en cuatro ámbitos fundamentales que son la educación superior, ciencia, tecnología e innovación; vinculaciones de la Academia con la sociedad, en particular, con el sector productivo; y, relaciones académicas con las políticas públicas.



Adicionalmente, se realizó una presentación por parte de las principales autoridades del Comité Organizados de la 2da Cumbre Académica. También, participó la Secretaria General de la CEPAL Alicia Bárcena con una exposición sobre educación, ciencia e innovación para el cambio estructural y la igualdad. Una vez que las exposiciones finalizaron se procedió a realizar la toma de la foto oficial de la 2da Cumbre Académica.



En horas de la tarde procedimos a dirigirnos al European Economic and Social Committee donde el realicé una ponencia sobre "Los paraísos de conocimiento abierto y la propiedad intelectual". Se expuso sobre la política pública que maneja el Gobierno de la Revolución Ciudadana en pro de instaurar en el Ecuador una nueva forma de economía basada en la generación de conocimiento, tecnología e innovación social.



Una vez finalizada la presentación, me dirigí al hotel con el propósito de realizar actividades de despacho.

Martes 09 de junio de 2015

En horas de la mañana nos dirigimos a la Universidad Vieja de Bruselas donde se llevó acabo las mesas de trabajo de la Cumbre Académica. En este espacio se procedió a suscribir el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la SENESCYT y la Universidad de Alcalá cuyo objetivo es desarrollar e impulsar la cooperación interinstitucional entre la SECRETARÍA de Ecuador y la UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, para beneficio mutuo de las partes, facilitando la incorporación de estudiantes ecuatorianos beneficiarios de una beca cofinanciada por la SECRETARÍA, y la UNIVERSIDAD, en los programas convenidos por las partes. En este espacio apoyé con la coordinación de la logística para la suscripción del convenio así como coordinar los insumos solicitados por el Secretario.

La Universidad de Alcalá, se ubicó en la tercera posición del ranking CYD, entre todas las universidades públicas españolas, en el número de indicadores de alto rendimiento en los ámbitos de enseñanza y aprendizaje, investigación, transferencia de conocimiento y orientación internacional.



Una vez finalizada la firma del convenio, procedí a atender la mesa de trabajo denominada "Cooperación Bi-regional entre instituciones de educación superior y su relación con la sociedad y con los sectores productivos". Una vez finalizado esta mesa redonda, me dirigí a la presente rueda de prensa se la realizó en la Misión Permanente Ecuatoriana ante la Unión Europea en horas de la tarde donde manifesté que "uno de los puntos que se coincidió (en la Cumbre Académica), es que el conocimiento sea reconocido como un bien público que favorezca a nuestras sociedades".





República del Ecuador



Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación



Una vez finalizada la rueda de prensa, me dirigí al Hotel donde se hospeda el Sr. Presidente para mantener una corta reunión con el Sr. Presidente. Posterior, me dirigí a la ceremonia de clausura de la 2da Cumbre Académica donde se presentó la Declaración de Bruselas, la cual estableció el propósito fundamental que es contribuir al impulso de la cooperación CELAC-UE en los ámbitos de la educación superior, la ciencia, la tecnología y la innovación, la misma que sería presentada a los Presidentes y Jefes de Estado durante la Cumbre.

En este evento de clausura estuvieron presentes Marc Otte, Embajador, Director General del Instituto Egmont, Bélgica; Fernando Galván, rector de la Universidad de Alcalá y Presidente del Consejo Académico del Foro Permanente Académico (FAP ALC-UE); Itzcóatl Tonatiuh Bravo, Rector de la Universidad de Guadalajara, México; y, Remus Pricopie, Rector de la Escuela Nacional de Estudios Políticos y Administración, Rumania.



A continuación procedimos a dirigirnos nuevamente al hotel donde se hospeda el Presidente para poder revisar los discursos que realizará el Primer Mandatario al día siguiente en la inauguración de la Cumbre Empresarial así como en la ceremonia de apertura de la 2da Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno CELAC – U.E. Finalizada la revisión de los discursos procedí a retornar al hotel para realizar actividades de despacho.

Miércoles 10 de junio de 2015

Acompañé al Sr. Presidente a la Inauguración de la Cumbre Empresarial "Europa, América Latina y el Caribe: fomentar un crecimiento integrador y sostenible mediante el refuerzo del papel de las pequeñas y medianas empresas". A continuación, asistí a la reunión con el Primer Ministro de Luxemburgo, Dr. Xavier Bettel con el objetivo de posicionar los objetivos del Ecuador en ejercicio de la PPT con respecto al fortalecimiento del diálogo birregional a través de la reflexión sobre el futuro de los vínculos entre la CELAC y la UE. Así mismo, solicitar apoyo político para el proceso de firma, ratificación y entrada en vigor del Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea, y el



República del Ecuador



Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

Memorando de entendimiento entre el Ecuador y la UE para el establecimiento del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales y la supresión de visados.

La siguiente reunión fue con la Primera Ministra de Letonia, Sra. Laimdota Straujuma con el objetivo de posicionar los objetivos del Ecuador en ejercicio de la PPT con respecto al fortalecimiento del diálogo birregional a través de la reflexión sobre el futuro de los vínculos entre la CELAC y la UE.

En horas de la tarde asistí a la ceremonia de inauguración de la 2da Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno CELAC – U.E. En este espacio el Sr. Presidente Rafael Correa posicionó los temas relativos a la visión ecuatoriana del diálogo birregional, los objetivos de la Cumbre y dar una visión global de los temas que el Ecuador considera deben ser abordados en el diálogo político:

- Migración y derechos humanos
- Transnacionales
- Nuevas formas de Cooperación ciencia y tecnología; transferencia de tecnología; innovación y talento humano. Propuesta de un acuerdo multilateral sobre transferencia de tecnología y conocimiento (SENESCYT)
- Comercio para el desarrollo
- Medio ambiente: retos comunes

Posterior se realizó la presentación de las conclusiones de los eventos paralelos:

1. Foro de la Sociedad Civil.
2. I Jornada de la Juventud CELAC - UE
3. Foro Académico
4. Foro de Alcaldes
5. Cumbre empresarial
6. Asamblea EUROLAT

A continuación, se dio inicio a la primera sesión de trabajo - "Revigorizando la asociación birregional" con el propósito de posicionar aquellos temas de especial relevancia para el Ecuador en el diálogo birregional: Migración y derechos humanos; transnacionales, ciberespionaje, cooperación para la transferencia de tecnología, investigación y conocimiento. La segunda sesión de trabajo - "Enfrentando juntos los desafíos globales" se enfocó en profundizar el diálogo birregional, con acciones concretas que permitan aproximaciones comunes, políticas y medidas para superar temas sensibles, así como mayor coordinación y cooperación en todos aquellos asuntos de interés recíproco y de relevancia internacional, especialmente aquellos temas que serán objeto de diálogo multilaterales durante este año y el próximo: Medio Ambiente y Cambio Climático, Agenda de Desarrollo Post 2015, Problema Mundial de las Drogas, Financiamiento para el Desarrollo.

Jueves 11 de junio de 2015

En horas de la mañana acompañé al Sr. Presidente de la República en la reunión con la Canciller Angela Merkel. El objetivo de esta reunión fue posicionar los objetivos del Ecuador en ejercicio de la PPT con respecto al fortalecimiento del diálogo birregional a través de la reflexión sobre el futuro de los vínculos entre la CELAC y la UE. Así mismo, solicitar apoyo político para el proceso de firma, ratificación y entrada en vigor del Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea, y el Memorando de entendimiento entre el Ecuador y la UE para el establecimiento del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales y la supresión de visados. Finalmente, se discutió sobre los temas relacionados a la cooperación que Alemania está ofertando a Ecuador. En ese sentido, se acordó continuar con el apoyo de Alemania para temas medio ambientales en el país.

En horas de la tarde conjuntamente con el Secretario Ramírez mantuvimos una reunión con la Señora Maria-Cristina Russo, Directora de Relaciones Internacionales en Investigación e Innovación del DG Research & Innovation Office de la Comisión Europea.

Participantes:

- René Ramírez, Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación
- Maria Cristian Russo, Directora de Cooperación Internacionales, DG Research and Innovation U.E.



- Rubén Flores, Asesor de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación
- Domenica Bumma, Oficial de Políticas, Research and Innovation relations with Brazil del DG Research & Innovation Office de la Comisión Europea
- Diego Vega, Director de Cooperación Internacional de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación



La reunión tuvo como objetivo el revisar la posición de la CELAC frente a la próxima cumbre de Ciencia y Tecnología CELAC – U.E. Se manifiesta que América Latina y Caribe es una región importante para la U.E por lo que se necesita determinar acciones concretas y no dispersas lo que conlleva a que haya una falta de coherencia e impacto. La cumbre de CTI que se desarrolló en Costa Rica fue muy técnica por lo que para la próxima Cumbre se necesita determinar estrategias más políticas y de seguimiento a los resultados de la anterior Cumbre.

Se debe enfatizar en la próxima Cumbre la necesidad de trabajar para articular una zona Euro – CELAC de investigación común así como identificar fondos para apoyar espacios comunes de investigación. Es necesario reconocer primero las diferencias que existen entre las dos regiones con relación a CTI. De esa forma poder determinar las zonas comunes de investigación y desarrollo de talento humano.

Por otro lado, es necesario tener identificado claramente las temáticas en que desarrollará la investigación, paso primordial para establecer la zona común de investigación. Lo que permitirá que los recursos no sean dispersos y se los pueda enfocar en los espacios que más se necesitan. Para lo cual, la propuesta de la U.E. es potencial el programa Horizonte 2020 que va enfocado a universidades y centros de investigación que han desarrollado una excelencia en investigación. Para lo cual, una tarea que se ha identificado clave en el relacionamiento CELAC – U.E. es apoyar a los países de Centro América y Caribe para el desarrollo de investigación. Con el objetivo de generar sinergias entre las dos regiones para lograr establecer la zona de investigación.

Se plantea que de parte de la U.E. se generen procesos de capacitaciones de cómo funciona el programa Horizonte 2020. Para lo cual SENESCYT podría colocar a una persona en cada una de las oficinas en Quito, Guayaquil y Cuenca para que se encarguen de realizar las capacitaciones, captar proyectos de investigación, etc. Es importante invitar a los investigadores que han participado en los programas de U.E. para que puedan informar sobre todos los procesos de captación de recursos y formulación de propuestas de investigación. Adicionalmente, se podría realizar talleres virtuales de capacitación.

El programa Horizonte 2020 es el programa que financia proyectos de investigación e innovación de diversas áreas temáticas en el contexto europeo, contando con casi 80.000 millones de euros para el periodo 2014-2020. En este proyecto tienen cabida investigadores, empresas, centros tecnológicos y entidades públicas, según lo señala información disponible en su sitio web.

El propósito de Horizonte 2020 es integrar por primera vez todas las fases desde la generación del conocimiento hasta las actividades más próximas al mercado: investigación básica, desarrollo de tecnologías, proyectos de demostración, líneas piloto de fabricación, innovación social, transferencia de tecnología, pruebas de concepto, normalización, apoyo a las compras públicas pre-comerciales, capital riesgo y sistema de garantías.



República del Ecuador



Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

Sobre la próxima reunión CELAC – U.E. se consideró que la mejor fecha para tener el encuentro en CTI en Bruselas sería a finales de noviembre o inicios de diciembre. Sin embargo, se ha considerado estratégico cursar una invitación a la U.E. para que participe en la reunión de la CELAC en CTI que se desarrollará en Quito para que pueda exponer todos los avances que Horizonte 2020 tiene en la región.

Una vez finalizada la reunión procedimos a dirigirnos al aeropuerto para tomar nuestro vuelo que nos llevaría a la ciudad de Madrid.

Viernes 12 de junio de 2015

En horas de la mañana procedimos a dirigirnos a la Embajada de Ecuador en Madrid donde sostuve una rueda de prensa con diversos medios de comunicaciones ecuatorianos y españoles.



Aprovechando mi visita a esa ciudad, me invitaron a una entrevista en el programa "Otra vuelta a la Tuerka".



En hora de la tarde nos dirigimos a la Embajada de Ecuador para mantener una reunión con el Rector de la Universidad de Educación a Distancia (UNED) el Dr. Alejandro Tiana. Adicionalmente, estuvieron presentes en el encuentro Allí Rosario Domingo Navas, Vicerrectora de Calidad e Internacionalización de la UNED; Pablo Martín González, Director del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) y Alfonso Gentil Álvarez-Ossorio, Director de la Unidad de Internacionalización de la Educación Superior Española de (SEPIE).

Dicho encuentro se lo organizó con el propósito de conocer y determinar un posible intercambio de experiencias que permitan obtener información sobre exámenes de ingreso a la universidad, formación on-line y normativa reglamentaria para el ejercicio de estas competencias. El Rector de la Universidad nos informó que estaría viajando a Ecuador en el mes de octubre y le gustaría poder seguir profundizando este interés de intercambio de experiencias con la SENESCYT. Además, determinar la necesidad de incentivar la educación superior a distancia en apego a estándares de calidad internacionales que eleven la competitividad de los profesionales que opten por esta modalidad de estudios en universidades españolas.

Algunos de los puntos abordados fueron el diseño de un modelo de acreditación estandarizado para ambos países, modelos de evaluación que podrían ser presenciales o virtuales, un máximo de 100 alumnos por carrera, la concepción que tendrían las prácticas profesionales, así como la posibilidad de ofertar una maestría en educación secundaria y la configuración de una oferta para doctorado en áreas del conocimiento que sean compatibles con la modalidad a distancia.

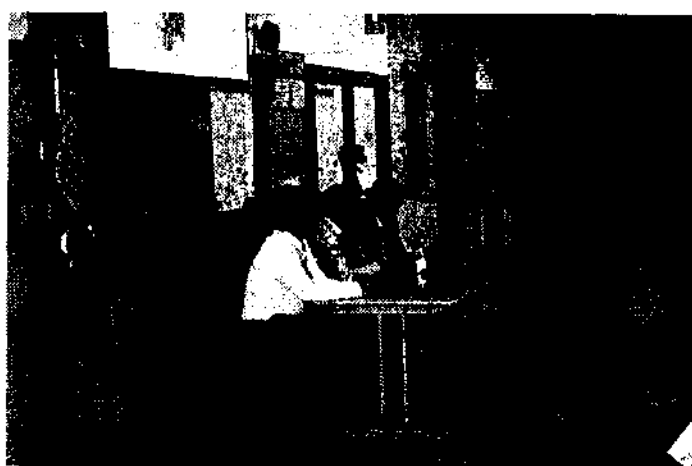
La eficiencia terminal de los estudiantes fue otro de los temas tratados, en ese aspecto se busca incrementar el porcentaje de segunda titulación entre los profesionales, bajo un criterio de priorización acorde al perfil socio económico de los postulantes y mecanismos de inclusión para personas con discapacidad.





A continuación, nos dirigimos al Consulado de Ecuador en Madrid para mantener un encuentro con los becarios ecuatorianos que se encuentran realizando sus estudios en dicha ciudad. Se tuvo una concurrencia de aproximadamente 90 becarios. En este espacio procedí a realizar una presentación de los avances que la SENESCYT está enfocado en estos días como es el caso de INGENIOS así como Banco de Ideas y los acuerdos alcanzados en las diferentes cumbres de la CELAC - U.E. Posterior a la presentación, me encargué de solventar dudas y quejas de los becarios. Entre las principales quejas que se recibieron fueron sobre el proceso de reconocimiento de títulos y proceso para obtener ayudas económicas y aplazamiento de periodo de la beca.





Sábado 13 de junio de 2015

En horas de la mañana procedimos a dirigirnos al aeropuerto para tomar nuestro vuelo que nos llevaría a la ciudad de Milán. Una vez que arribamos a la ciudad de Milán nos dirigimos a la Expo Milán donde el Presidente Correa estaba realizando su discurso por ser ese el día de Ecuador en la Expo. A continuación nos dirigimos con el Sr. Presidente a recorrer el Pabellón de Ecuador y conocer los atractivos que ofrece el pabellón para los visitantes. Una vez concluido el recorrido por la Expo nos dirigimos al lugar donde se realizó el Enlace Ciudadano desde la ciudad de Milán.

Domingo 14 de junio de 2015

Arribé a la ciudad de Coímbra a las 12h55. En la tarde procedí a dirigirme a la Universidad de Coímbra para atender la invitación que sus autoridades me realizaron con el fin de conocer el campus así como el Centro de Estudios Sociales. También formé parte de los preparativos para atender el Seminario avanzado sobre el tema "El Sumak Kawsay", enmarcado dentro del Proyecto ALICE.

Lunes 15 de junio de 2015

Por la mañana me dirigí nuevamente a la Universidad de Coímbra para participar en el Seminario avanzado sobre el tema "El Sumak Kawsay" en el ámbito del proyecto ALICE: Espejos extraños, lecciones inesperadas; este evento fue organizado por el Prof. Doutor Boaventura de Sousa Santos, con quien interactué sobre el tema antes mencionado.

En el Seminario, que empezó a las 14h30, compartí la experiencia del Ecuador en relación a la implementación del Buen Vivir con respecto a la Planificación del Estado como su línea rectora, su fortalecimiento de la cohesión social, los valores comunitarios y la participación activa de los individuos y colectividades en las decisiones relevantes para la construcción de nuestro propio destino y felicidad.



El Proyecto ALICE se enfoca en la búsqueda de un nuevo pensamiento y de la renovación socio-científica del conocimiento por medio de "Epistemologías del Sur", un acercamiento propuesto por Boaventura de Sousa Santos. El objetivo consiste en desarrollar nuevos paradigmas teóricos y políticos sobre la transformación social. Esto dentro de Europa y el Norte como un todo, en donde existen objeciones sobre el agotamiento intelectual y político. Comenzó en julio del 2011 y continuará por un periodo de cinco años bajo el auspicio del Centro para Estudios Sociales (CES) de la Universidad de Coímbra.

En lo concerniente al Proyecto ALICE me relacioné con el equipo encargado de su organización, a saber:

- Prof. Doutor Boaventura de Sousa Santos, Investigador Principal y Director del Proyecto
- Alice Cruz, Investigadora
- Aline Mendonça, Investigadora
- Antoni Jesús Aguiló, Investigador
- Cecilia MacDowell Santos, Investigadora

Martes 16 de junio de 2015

A las 15h15 me dirigí al Laboratorio Ibérico Internacional de Nanotecnología, el cual se encuentra localizado en Braga, con el fin de visitar el campus y sus laboratorios así como conocer las áreas de investigación (nano medicina, nano electrónica) en las que se enfoca y los proyectos que han desarrollado. Su director, el profesor español José Rivas, fue quien realizó la visita guiada a través de sus instalaciones. En esta visita se generó nuevas ideas para el intercambio de conocimiento así como en programas de movilidad para Yachay Tech. Además se conversó sobre la generación de cooperación para aportar con ideas en el campo industrial por medio de la nanotecnología, que es empleada para mejorar los paquetes en los que se empacan los alimentos y producir alimentos más sanos.

Cabe resaltar que este es el primer laboratorio de Europa que se constituye como una organización de investigación internacional en el campo de la nanociencia y la nanotecnología. Este es el resultado de la cooperación en ciencia y tecnología impulsada por los Gobiernos de Portugal y España.

Miércoles 17 de junio de 2015

Retorno a la ciudad de Quito con escala intermedia en la ciudad de Ámsterdam.

Logros obtenidos:

- Posicionar a la SENESCYT como Presidente Pro Témpore de la CELAC en materia de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Posicionar a la SENESCYT como rectora de las políticas de educación superior, ciencia, tecnología e innovación en toda la región.
- Posicionar a la SENESCYT como un ejemplo en la reforma de las políticas públicas de educación superior.
- Suscripción del Convenio con la Universidad de Alcalá.
- Posicionar en la Declaratoria de la 2da Cumbre Académica al conocimiento como un bien público.
- Definir la fecha para el encuentro CELAC - U.E. en Ciencia, Tecnología e Innovación.
- La U.E. se compromete en realizar procesos de capacitación de cómo funciona el programa Horizonte 2020.
- Conocer la experiencia de UNED con relación a la educación a distancia.
- Encuentro con un total aproximado de 90 becarios en la ciudad de Madrid.
- Acercamiento de la relación con el Prof. Doutor Boaventura de Sousa Santos, quien dirige el Proyecto ALICE en el Centro para Estudios Sociales (CES) de la Universidad de Coímbra.
- Generación de nuevas ideas para el intercambio de conocimiento así como en programas de movilidad para Yachay Tech.
- Acercamientos de cooperación entre el Laboratorio Ibérico Internacional de Nanotecnología y la SENESCYT.



República del Ecuador

Compromisos Adquiridos:

- Cursar una invitación para Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL para que participe en el Foro CELAC – China.
- Por pedido del Rector de la Universidad de Alcalá ejecutar el convenio suscrito a la brevedad posible.
- Cursar una invitación para María Cristina Russo para que participe en la reunión de Ministros de la CELAC en CTI.
- Definir los objetivos y la agenda de la Reunión CELAC – U.E. en CTI.
- Identificar temáticas para desarrollar investigaciones conjuntas entre los países de la CELAC y la U.E.
- Determinar la factibilidad de colocar a una persona en cada una de las oficinas de la SENESCYT en Quito, Guayaquil y Cuenca para que se encarguen de realizar las capacitaciones y captar proyectos de investigación en el marco del programa Horizonte 2020.
- Generar una hoja de ruta para establecer una cooperación con la UNED y poder discutir los términos de la cooperación durante la visita del Rector de esta institución en octubre.
- Dar respuesta a los requerimientos de los becarios con relación a los problemas que muchos de ellos tienen con relación al reconocimiento de títulos así como temas relacionados a sus becas.
- Generación de cooperación con el Laboratorio Ibérico Internacional de Nanotecnología para aportar con ideas en el campo industrial por medio de la nanotecnología, que es empleada para mejorar los paquetes en los que se empaican los alimentos y producir alimentos más sanos.

Recomendaciones:

- Se requiere realizar un seguimiento permanente de los compromisos adquiridos.

Beneficio de la Comisión de Servicios al exterior

- Posicionar a SENESCYT como Institución rectora de las políticas públicas en Ecuador en materia de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Compartir la experiencia del Ecuador en cuanto al Buen Vivir en la implementación de la planificación del Gobierno y a las nuevas políticas y reformas en la Educación Superior.


René Ramírez Gallegos

Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación

Adjuntos:

- Itinerario de vuelo
- Pases a bordo
- Facturas de hotel



Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)

03/06/2015

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

RAMÍREZ GALLEGOS RENÉ ALBERTO

PUESTO QUE OCUPA-DENOMINACIÓN:

SECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

BRUSELAS - BÉLGICA; MADRID- ESPAÑA; MILÁN - ITALIA; Y, COIMBRA -
Portugal

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
DESPACHO

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

06/06/2015

15h55

17/06/2015

14H40

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Participar en la 2da Cumbre Académica los días 08 y 09 de junio de 2015 en la ciudad de Bruselas. Adicionalmente, formar parte de la Comitiva Oficial que acompañará al Sr. Presidente de la República Rafael Correa durante la 2da Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno CELAC - U.E. los días 10 y 11 de junio de 2015 en la ciudad de Bruselas. Adicionalmente, acompañar al Sr. Presidente durante la visita al Pabellón de Ecuador durante el día de Ecuador en la Expo Milán 2015 el día 13 de junio. Aprovechando la visita a Europa se ha considerado pertinente realizar una visita a la ciudad de Madrid el día 12 de junio para mantener un encuentro con medios de comunicación, un encuentro con becarios ecuatorianos y finalmente una reunión con la Universidad de Educación a Distancia.

Finalmente, atenderé el seminario avanzado sobre "El tiempo y Sumak Kawsay" en los ámbitos del proyecto ALICE: Espejos extraños, lecciones inesperadas los días 14 y 15 de junio de 2015 en la ciudad de Coimbra, Portugal. Posterior visitaré el Centro Ibérico de Nanotecnología el día 16 de junio de 2015 con el objetivo de conocer todos los procesos investigativos que desarrolla dicho centro y poder identificar posibles áreas de cooperación.

Es importante señalar que en las invitaciones realizadas, específicamente para los días 15 y 16 de junio de 2015, éstas establecían cobertura de viáticos por estos dos días, por lo que en estricto cumplimiento de las disposiciones de austeridad y control del gasto emanadas de la Presidencia de la República, estos días los viáticos no serán cubiertos por esta Cartera de Estado.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	KLM	QUITO-AMSTERDAM	06/06/2015	15H55	07/06/2015	13H10
AÉREO	KLM	AMSTERDAM-BRUSELAS	07/06/2015	17H00	07/06/2015	17H45
AÉREO	BRUSSELS AIRLINES	BRUSELAS-MADRID	11/06/2015	20H55	11/06/2015	23H15
AÉREO	AIR EUROPA	MADRID-MILÁN	13/06/2015	07H45	13/06/2015	09H45
AÉREO	TAP PORTUGAL	MILÁN-LISBOA	14/06/2015	11H10	14/06/2015	12H55
AÉREO	KLM	LISBOA-AMSTERDAM	17/06/2015	05H00	17/06/2015	09H00
AÉREO	KLM	AMSTERDAM-QUITO	17/06/2015	10H00	17/06/2015	14H40

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:

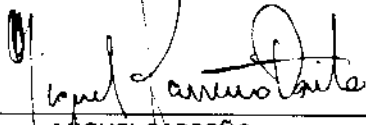
BANCO PICHINCHA

TIPO DE CUENTA:

AHORROS

No. DE CUENTA:

612307751

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
	
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR RENÉ RAMÍREZ GALLEGOS SECRETARJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE CARGO:
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio Institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
	
MIGUEL PARREÑO Coordinador Administrativo Financiero	

RAFAEL CORREA DELGADO

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

En ejercicio de la facultad que le confiere el Artículo 147 número 5) de la Constitución de la República del Ecuador, y el Artículo 11 letra f) del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva,

DECRETA:

Artículo Primero.- Declarar en comisión de servicios a la comitiva oficial que acompañará al señor Presidente Constitucional de la República para participar de la Segunda Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños –CELAC- y la Unión Europea –UE-, que tendrá lugar en Bruselas-Reino de Bélgica; y, en la Feria de Milán-Italia, eventos a desarrollarse entre el 8 al 14 de junio de 2015:

1. Economista Ricardo Patiño Aroca, Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana;
2. Economista Diego Aulestia Valencia, Ministro de Comercio Exterior;
3. Economista René Ramírez Gallegos, Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación;
4. Doctor Fernando Alvarado Espinel, Secretario Nacional de Comunicación;
5. Embajador Leonardo Arízaga Schmegel, Coordinador Nacional del Ecuador ante la CELAC;
6. Magister María Landázuri De Mora, Viceministra de Movilidad Humana;
7. Doctor Fernando Yépez Lasso, Subsecretario de América del Norte y Europa;
8. Embajador Pablo Villagómez Reinol, Jefe de la Misión del Ecuador ante la Unión Europea;
9. Economista Gabriela Rosero Moncayo, Secretaria Técnica de Cooperación Internacional;
10. Señor Jorge Jurado Mosquera, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario Concurrente del Ecuador ante el Reino de Bélgica;
11. Señora Dora Anadela Aguirre Hidalgo, Asambleísta por la Circunscripción de Europa, Asia y Oceanía;
12. Economista Esteban Andrés Melo Garzón, Asambleísta por la Circunscripción de Europa, Asia y Oceanía;
13. Señora Diana Amparo Moreno Chiriboga, Asambleísta por la Circunscripción de Europa, Asia y Oceanía;
14. Señor Leonardo Ortiz Lara, Asambleísta por la Circunscripción de Europa, Asia y Oceanía;
15. Señor Luis Eduardo Paredes Ávila, Despacho Ministro;
16. Señor Luis Suárez, Zona 5, Concejal del cantón Palestina;

RAFAEL CORREA DELGADO

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

17. Señora Rocío Marisol Briceño Jiménez-Mujeres por la Vida;
18. Señora Anita Elizabeth Campoverde Ponce, de la Cooperativa de Producción Agropecuaria, Acuícola, Avícola y de Servicios Migrantes Fronterizos "COOPMIFRON";
19. Señor Vinicio Marco Guerrero Allan, dirigente de Migrantes;
20. Señor Cristóbal Leonidas Lamar Toapanta, Coordinador Nacional del Migrante;
21. Señor Edison Patricio Rodríguez Pérez, dirigente de Organizaciones Sociales de Movilidad Humana;
22. Señor José Elfraín Anilema Yantalema, de Alianza Indígena -FIERPI-;
23. Doctor José Chimbo Chimbo, Secretario Ejecutivo del Consejo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador -CODENPE-;
24. Señor Franklin Eleuterio Columba Cují-Alianza Indígena-FENOCIN;
25. Señor Diego Noé Pusay Villarroel-Alianza Indígena Julián Guamán;
26. Señora Teresa Margarita Ulcuango Colcha-Alianza Indígena;
27. Señor Edgar Javier Enríquez Terán, Coordinador de Organizaciones Sociales y Participación Ciudadana;
28. Señora Ivette Stephanie Macancela Patiño, dirigente del Guayas;
29. Señor Edison Ramón Pinto Villamarín, Coordinador de Organizaciones Sociales y Participación Ciudadana;
30. Señor Martín Tamayo Serrano, Dirigente del Guayas;
31. Señora Verónica Chávez Gómez-Identidad Ambato;
32. Señora Jeniffer María Coloma Enríquez-Jóvenes Twiteros;
33. Señora Yazmina Johana Gallardo Otero-Jóvenes Distrito Tres;
34. Señor Wilmer Orlando Santacruz Muriel, Coordinador Nacional de la Red de Maestros y Maestras por la Revolución Educativa;
35. Señor Kevin Cañarte-Zona 5;
36. Señora Karen Lissette Chichande Zamora, dirigente juvenil;
37. Señor Kevin Coronel-Zona 5;
38. Señora Mireya Alexandra Delgado Quiñónez, Coordinadora de Organizaciones de Santa Elena-dirigente juvenil;
39. Señor Juan Gabriel Iturralde Villagómez-dirigente juvenil;
40. Señor Nery Javier Jaramillo Toapanta, dirigente de la Juventud del Guayas; y,
41. Señor Dionicio Antonio Ochoa Ortiz, dirigente de la Organización Social del Guayas.

Artículo Segundo.- Las delegaciones y atribuciones de los señores Ministros de Estado, en su ausencia, se regirán a lo dispuesto en el Artículo 17 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva.

Artículo Tercero.- Los viáticos y más gastos que demanden estos desplazamientos, se cubrirán con cargo a los presupuestos de las Instituciones a las que pertenecen los integrantes de esta

Nº 697

RAFAEL CORREA DELGADO

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

comitiva, conformada además por representantes de Movimientos Sociales, cuyos gastos serán cubiertos del presupuesto de la Presidencia de la República.

Artículo Cuarto.- Este Decreto entrará en vigencia a partir de la presente fecha, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Dado en el Palacio Nacional, en Quito, a 5 de junio de 2015.



PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

Mr. Rene Ramirez
Whyngs 7
Loul Rivet
Ecuador

Room No. : 102
Arrival : 07-JUN-15
Departure : 11-JUN-15
Cashier : 51
Invoice Date : 11-JUN-15 15:05
Invoice Number : 272214

Page 1 of 1

INVOICE

Radisson Blu EU Hotel, Brussels, 11-06-15, FCD, 51

Date	Description	Debit EUR	Credit EUR
07-06-15	Accommodation	118.15	
07-06-15	City Accomodation Charge	7.58	
08-06-15	Rest Willards Breakfast Food 6%	50.00	
08-06-15	Accommodation	135.15	
08-06-15	City Accomodation Charge	7.58	
09-06-15	Rest Willards Breakfast Food 6%	25.00	
09-06-15	Accommodation	169.15	
09-06-15	City Accomodation Charge	7.58	
10-06-15	Rest Willards Breakfast Food 6%	25.00	
10-06-15	Accommodation	177.65	
10-06-15	City Accomodation Charge	7.58	
11-06-15	Rest Willards Breakfast Food 6%	25.00	
11-06-15	Mastercard		755.42
	XXXXXXXXXXXX7408	XX/XX	

Total 755.42 755.42

VAT Detail	VAT	Net	Gross
VAT 8%	42.76	712.66	755.42
Total VAT	42.76		

Balance 0.00 EUR

Tax Free 0.00
Total excl. VAT 712.66

Merchant ID :
Transaction ID : 2215335

Approval Code : A381579
Approval Amount : 755.42

Exchange Rate :
Currency Amount :

Radisson Blu EU Hotel
Idaliestraat 35 Rue d'Idalie
B-1050 Brussels, Belgium
Tel: +32 2 626 81 11
Fax: +32 2 626 81 12
info.brusselseu@radissonblu.com

radissonblu.com/euhotel-brussels

Toll-free reservations Belgium: 00 800 3333 3333

SPRL Rezidor Hotel Brussels EU BVBA RPM/RPR 660.555.TVA/BTW 0478.065.587
BNP 001-6812502-74 SWIFT GEBABEBB IBAN BE16 0016 81250274
<<Point 29 de la circulaire 06/1999>>

1. Nos factures sont payables à notre siège social, au comptant et sans escompte. L'émision de traite ou l'échéance éventuelle de terme et délais de paiement n'opèrent ni variation ni dérogation aux présentes conditions générales. Les hors de paiement et taxes sont toujours à la charge du client.
2. Toute facture émise par Rezidor Hotel Bureau FU SPRL est considérée comme définitivement acceptée par le client si elle n'a pas fait l'objet d'une contestation ni vée par lettre recommandée dans les huit jours de la date de facture.
3. Toute facture impayée à sa date sera de plein droit et sans mise en demeure majorée de 10 % avec un minimum de 100 EURO à titre de clause pénale forfaitaire. De même, un intérêt de 1 % par mois sera compris à partir du 1^{er} jour de la date de la facture.
4. Toute contestation relative à nos factures sera soumise à compétence exclusive des Tribunaux de l'arrondissement judiciaire de Bruxelles et de la justice de paix du chef-lieu d'arrondissement de Bruxelles.

1. Onze facturen zijn correct en zonder discussie betaald door onze maatschappijen. We zetten niet in een wisselbrief van ons delemite te verwachten of een artikel van betaling te verwachten. Het jaar afsluitend dan de toelapung van onze algemene verkoopsvoorwaarden, en impliceert geen schuldvermewung. Alle kosten en belastingen zijn eindelijk van rekening van de klant.
2. Elke faktuur van Reizder Hotel Brussel (RHB) is verlijd met door de klant aangenomen noten en niet per geschiedveroordeeling venging betaald. Het bedrag van de klant is de datum van faktuur.
3. Bij wanbetaling op de vervulling van de faktuur zal het bedrag van de faktuur van rechtswege en zonder danning worden vermeerderd met 15% van het nog verschuldigde bedrag met een minimum van 100 FLRN. Het bedrag van schuldenverplichting. Bovendien zal een interest van 15% per maand aangerekend worden vanaf de 15de dag na afsluiting van de faktuur.
4. Indere betrouwing is verspreid met deze faktuur wat onder de naam de algemene voorwaarden van het gerechtelijke arrondissement Brussel en van de Mediators van het Eerste Kanton van Brussel.

- Our invoices are payable at the company's address, upon receipt and without discount. The sole fact of accepting a bill of exchange or an extension of payment does not detract from the application of our general selling values and doesn't implicate any renewal of the debt. All taxes and payment charges are at the customer's own expense.
- If not written claim to the owner of the Rezidor Hotel Brno a.s. (JITD) is received within eight days of the invoice date, the invoice will be regarded as accepted by the client.
- Invoices not paid on their due date will be without notice increased with 15% of the outstanding amount with a minimum of 100 EUR/USD to cover any legal administrative cost. Furthermore, an interest of 1% per month will be added starting from a fortnight of the due date.
- Any litigation concerning our invoices remains under the full and exclusive authority of the Brussels Court and the Judge for Commercial and Legal Matters of the first district of Brussels.

MELIA GALGOS ******FACTURA N°: 280215024746**

Claudio Coello, 139
28006 Madrid
ESPAÑA
Tel: +34 915626600
Fax: +34 915627519
E-mail: melia.galgos@melia.com

RESERVA: 101129006 / 1
FECHA: 13.06.2015
TIPO DE DOCUMENTO: Factura
RECT.: 0
FECHA DOC RECT.:
MOTIVO DE CANCELACIÓN:

DOCUMENTO

Página 1 de 1

Cliente/Guest

RAMIREZ GALLEGOS, RENE ALBERTO
VELAZQUEZ 114
28006, MADRID ESPAÑA
P: 170678872
N° Proveedor:

RAMIREZ GALLEGOS, RENE ALBERTO
VELAZQUEZ 114
28006, MADRID ESPAÑA
P: 170678872
N° Proveedor:

Adultos/Adults : 1

Ninos/Children : 0

Llegada/Arrival : 11.06.2015

Salida/Departure : 13.06.2015

Hab/ Room	Nombre/Name	De/from	A/to	Servicio/Service	Cant/ Qty	Precio/Price	Total
128	RAMIREZ GALLEGOS, RENE ALBERTO	11.06.2015	13.06.2015	Alojamiento y Desayuno	1	159,00	159,00
128	RAMIREZ GALLEGOS, RENE ALBERTO	11.06.2015	13.06.2015	Alojamiento y Desayuno	1	169,00	169,00
Suma Total :							328,00 EUR

Tipo/Type	Base Imponible/Net	I.V.A / V.A.T.	Total
10,00 %	298,18 EUR	29,82 EUR	328,00 EUR
Total Pagos :			328,00 EUR
RESTO A PAGAR :			0,00 EUR

Desglose de Pagos:

Fecha/Date	Tipo Pago/Payment Type	Total
13.06.2015	VISA	328,00 EUR

Gracias por su visita /Thank you for staying with us

Mas de 350 hoteles en 30 países de 4 continentes Reservas: www.melia.com - Tlf: 902 14 44 44

MELIA HOTELS INTERNATIONAL S.A. Gremio Toneleros nº 24, Polígono Son Castello, 07009 Palma de Mallorca.CIF
A-78304516. Registro Mercantil de Mallorca-3, Folio 112,Tomo 1335, Hoja PM-22-603



Hotel Felice Casati
Milano

PLUS

RICEVUTA FISCALE - FATTURA (RICEVUTA FISCALE)
(Legge 30/12/1999, n. 413)

Via Felice Casati, 18
20124 Milano - Italy
Tel. +39.02.29404208
Fax +39.02.29404618

XRF

28467 /15

Ricevuta Fiscale - 8694

Del 14/06/2015

Camera 330 Ospite: RENE ALBERTO RAMIREZ GALLEGOS

Data	Camera	Descrizione	Dal 13/06/15 Al 14/06/15	Importo
13/06	330	BED & BREAKFAST		151,88
13/06	330	CITY TAX		5,00

COPIA HOTEL

5,00

Note:

N° Voucher:

Aliquota	Imponibile	Iva	Totale Documento	156,88
			Deposito	0,00
			Netto Dovuto	156,88

Pagato X Non Pagato

www.hotelfelicecasati.com - info@hotelfelicecasati.com

Casati s.r.l. a Socio Unico - Sede Legale e luogo conservazione scritture contabili: Via Felice Casati, 18 - 20124 Milano
Cap. Soc. 18.200,00 € int.vers. - C.C.I.A.A. MI 400849 - Reg. Imprese (Tribunale Milano) 73193 - P.I. e C.F. 03423880156

GRAFICHE PRP SRL - VIA E. PONTI, 18 - MILANO - AUT. MIN. FIN. N° VI.12.903.96 DEL 03/04/88

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
NOMBRE: CARGO:	NOMBRE: CARGO:



Royal Dutch Airlines

SKY
PRIORITY

Boarding pass

NAME RENE RAMIREZ
PASSPORT NUMBER 1706788872
TICKET NUMBER 074 9065879040

Sec.nr.: KL0751:022, KL1731:005



MARISCAL SUCRE AIRPORT (UIO)

SCHIPHOL (AMS)

QUITO



AMSTERDAM

KL 0751

DATE	BOARDING	DEPARTURE	GATE	SEAT	TRAVEL CLASS
06 JUN 15	14:50	15:55	Gate unknown	02D	BUSINESS

OPERATED BY KLM ROYAL DUTCH AIRLINES

SCHIPHOL (AMS)

BRUSSELS (BRU)

AMSTERDAM



BRUSSELS

KL 1731

DATE	BOARDING	DEPARTURE	GATE	SEAT	TRAVEL CLASS
07 JUN 15	16:30	17:00	Gate unknown	01C	BUSINESS

OPERATED BY KLM ROYAL DUTCH AIRLINES



Entrega de equipaje

Al menos 60 minutos antes de la salida

Si lleva cualquier equipaje facturable, llévelo al punto de entrega de equipajes.

- * Facture su equipaje al menos 120 minutos antes de la salida de los vuelos intercontinentales y al menos 90 minutos antes de los vuelos europeos.
- El mostrador de facturación y el punto de entrega de equipajes abren a las 05:00 horas.
- Si una maleta pesa más de 23 kg, puede llevarla abonando una tarifa de exceso de equipaje. El peso máximo del equipaje es de 32 kg. Siga leyendo sobre equipaje en KLM.com.



Última llamada

Compruebe la hora de cierre de la puerta de embarque

Tenga en cuenta que después de la hora de cierre de la puerta de embarque ya no podrá embarcar en el avión. Cualquier equipaje facturable será descargado.



JOURNEYS OF INSPIRATION

Economy
Comfort* MORE LEGROOM
* MORE RECLINE
* MORE COMFORT

For more information on how
to book, visit www.klm.com

ITINERARIO DE VUELO RAMÍREZ/RENÉ

VUELO KL 751 - KLM ROYAL DUTCH AIRLINES SAB 06 JUNIO 2015

SALIDA:	QUITO, EC (MARISCAL SUCRE INTL)	06 JUN 15:55
LLEGADA:	AMSTERDAM, NL (SCHIPHOL AIRPORT)	07 JUN 13:10
LOCALIZADOR AEROLINEA: KL/4QHJVB		
RESERVA CONFIRMADA, ECONOMICA (M)		DURACION: 14:10

PARADA 1	COMIDA:	COMIDA
PARADA 2	QUITO A GUAYAQUIL	
	GUAYAQUIL A AMSTERDAM	
	OPERADO POR:	KLM ROYAL DUTCH AIRLINES, KL
	EQUIPO:	BOEING 777-200/200ER

VUELO KL 1731 - KLM ROYAL DUTCH AIRLINES DOM 07 JUNIO 2015

SALIDA:	AMSTERDAM, NL (SCHIPHOL AIRPORT)	07 JUN 17:00
LLEGADA:	BRUSELAS, BE (BRUSSELS AIRPORT)	07 JUN 17:45
LOCALIZADOR AEROLINEA: KL/4QHJVB		
RESERVA CONFIRMADA, ECONOMICA (M)		DURACION: 00:45

SIN PARADAS	COMIDA:	APERITIVO
	AMSTERDAM A BRUSELAS	
	OPERADO POR:	KLM ROYAL DUTCH AIRLINES, KL
	EQUIPO:	EMBRAER 190

VUELO SN 3731 - BRUSSELS AIRLINES JUE 11 JUNIO 2015

SALIDA:	BRUSELAS, BE (BRUSSELS AIRPORT)	11 JUN 20:55
LLEGADA:	MADRID, ES (BARAJAS INTERNATIONAL AIRPORT)	11 JUN 23:15
LOCALIZADOR AEROLINEA: KL/4QHJVB		
RESERVA CONFIRMADA, ECONOMICA (M)		DURACION: 02:20

SIN PARADAS COMIDA: APERITIVO
BRUSELAS A MADRID

VUELO IB 3256 - IBERIA VIE 12 JUNIO 2015

SALIDA:	MADRID, BE (BARAJAS INTERNATIONAL AIRPORT)	12 JUN 19:35
LLEGADA:	MILAN, IT (LINATE AIRPORT)	12 JUN 21:40
LOCALIZADOR AEROLINEA: KL/4QHJVB		
RESERVA CONFIRMADA, ECONOMICA (M)		DURACION: 02:05

SIN PARADAS COMIDA: APERITIVO
MADRID A MILAN

VUELO TP 803 - TAP PORTUGAL DOM 14 JUNIO 2015

SALIDA:	MILAN, IT (LINATE AIRPORT)	14 JUN 11:10
LLEGADA:	LISBOA, PO (LISBOA AIRPORT)	14 JUN 12:55

LOCALIZADOR AEROLINEA: KL/4QHJVB
RESERVA CONFIRMADA, ECONOMICA (M) DURACION: 02:45

COMIDA: APERITIVO
SIN PARADAS MILAN A LISBOA

VUELO KL 1692 - KLM ROYAL DUTCH AIRLINES MIE 17 JUNIO 2015

SALIDA: LISBOA, PO (LISBOA AIRPORT) 17 JUN 05:00
LLEGADA: AMSTERDAM, NL (SCHIPHOL AIRPORT) 17 JUN 09:00
LOCALIZADOR AEROLINEA: KL/4QHJVB
RESERVA CONFIRMADA, ECONOMICA (M) DURACION: 03:00

COMIDA: COMIDA
SIN PARADAS LISBOA A AMSTERDAM
OPERADO POR: KLM ROYAL DUTCH AIRLINES, KL
EQUIPO: EMBRAER 190

VUELO KL 755 - KLM ROYAL DUTCH AIRLINES MIE 17 JUNIO 2015

SALIDA: AMSTERDAM, NL (SCHIPHOL AIRPORT) 17 JUN 10:00
LLEGADA: QUITO, EC (MARISCAL SUCRE INTL) 17 JUN 14:40
LOCALIZADOR AEROLINEA: KL/4QHJVB
RESERVA CONFIRMADA, ECONOMICA (M) DURACION: 11:40

COMIDA: COMIDA
SIN PARADAS AMSTERDAM A QUITO
OPERADO POR: KLM ROYAL DUTCH AIRLINES, KL
EQUIPO: BOEING 777-200/200ER



PASSENGER NAME: **RAMIREZ / RENE**
 E-TICKET NUMBER: **1699355162920-1**
 Frequent Flyer No.:
 Check-in Sequence No.: 094

BOARDING PASS

Bizz&Class™

From	To	Flight No.
BRUSSELS (BRU)	MADRID (MAD)	SN 3731
Date	Departure	Class of Travel
11JUN15	2055	BIZZ.CLASS
Gate	Boarding Time	Seat
A43	2030	1D
FASTLANE ACCESS		

Expect queues at security control. Please proceed to your departure gate in time for boarding. The departure gate may change, please check the screens in the departure zone.

CARRY-ON BAGGAGE

Business class/Bizz&Class: 2 pieces (16 kg total), Economy class/Flex&Fast/Light&Relax/Check&Go: 1 piece (12 kg). Maximum size per piece: 55x40x23cm. When travelling with another airline, contact them for carry-on information.

BAGGAGE DROP-OFF

is possible until 40 min. before departure for flights within Europe and until 70 min before departure for flights to and from Africa/USA. If you are travelling within Europe, with carry-on luggage only, please proceed directly to your boarding gate.

DANGEROUS GOODS

are not allowed in either carry-on luggage or in checked luggage. More information on www.brusselsairlines.com

IBIZA
as from 27 June




WASHINGTON
5 flights weekly




ST. PETERSBURG
3 flights weekly





SN 3731 BIZZ.CLASS 1D 094 RAMIREZ / RENE

RAMIREZ, RENE

MAD → MXP

Madrid

Milán (Malpensa)

SKY PRIORITY
VIP



Control 130

Vuelo

UX1065

Fecha Salida

13jun

H. Embarque

07:00

H. Salida

07:45

Terminal Sal.

2

Puerta

-

Asiento

1C

Fecha Llegada

13jun

H. Llegada

09:45

Terminal Lleg

1

Número de Billete

9969355162931

Viajero Frecuente

AF2012310251 - ELIP

Clase

Business

INFORMACION

Documentación

Asegúrese de llevar consigo toda la documentación obligatoria para su viaje. Así mismo, es su responsabilidad presentar documentos vigentes y válidos para sus vuelos.

Puntualidad

Prevea suficiente tiempo para los trámites necesarios en el aeropuerto. Tenga en cuenta que en fechas especiales estos trámites pueden llevar más tiempo del habitual. Por favor ayúdenos a cumplir con nuestro objetivo de puntualidad.

Equipaje de mano

Si sólo lleva equipaje de mano puede dirigirse directamente a la puerta de embarque.

El transporte de líquidos en el equipaje de mano (bebidas, colonias, cremas, geles, etc.) está restringido, permitiéndose únicamente envases de máximo 100 mililitros.

Tarjeta de embarque

Debe llevar consigo la tarjeta de embarque, impresa en papel físico o en soporte electrónico. También puede recogerla en los mostradores de facturación.

Equipaje

Asegúrese de que su equipaje, tanto el que va a facturar como el equipaje de mano, cumplen con las restricciones de peso y tamaños para su vuelo. No permita que nadie manipule su equipaje sin su consentimiento. Consulte la lista de artículos prohibidos en cabina y en bodega.

Equipaje facturado

Si va a facturar equipaje diríjase a los mostradores antes del cierre del vuelo.

Más información sobre equipajes:

<https://www.aireuropa.com/es/vuelos/equipaje>



Boarding Pass / Cartão de Embarque

Ramirez / Rene

FLIGHT / VOO

FROM / DE

TO / PARA

Flight/Voo
TP803

Seat/Lugar
3D
Milan Malpensa
Lisbon Airport

Terminal 1

Terminal 1

Gate Check monitors
Porta Verifique no aeroporto

14 Jun 2015

14 Jun 2015

Boarding time
Hora de Embarque **10:45**

11:10

12:55

FREQUENT FLYER

CLASS OF TRAVEL

PASSAGEIRO FREQUENTE

CLASSE

None

Business

C

BOOKING REFERENCE

CÓDIGO DE RESERVA

6YC3HZ

TICKET

BILHETE

ETKT

747906587904701

TRAVEL INFORMATION / INFORMAÇÃO PARA A VIAGEM



Cartão de Embarque / Boarding pass information

Este documento é o seu cartão de embarque, o único válido para aceder à zona de embarque e embarcar. A porta de embarque encerra 15 min antes da saída do voo. Após essa hora os passageiros não serão aceites. Preveja tempo suficiente para o controlo de segurança e fronteira. / This document contains your E-boarding pass, the only one you can use to access the boarding area and board on your flight. The boarding gate closes 15 minutes before departure. After that time, passengers will not be accepted. Please ensure enough time to go through security checks and border control.



Franquia de bagagem de porão / Checked baggage allowance

Se viajar com bagagem de porão, dirija-se aos balcões de check-in identificados com "entrega de bagagem / drop off". Em geral, o tempo limite é de 60 minutos antes da saída do voo. Consulte www.flytap.com para mais informações sobre o limite de entrega da sua bagagem.

If you are travelling with baggage, you should hand it in at the airport's Online / Baggage Collection desks. Generally you should drop your baggage up to 60 minutes prior to your flights scheduled departure time. Please check www.flytap.com for additional information about drop off times.



Documentos para viagem / Travel documents

Assegure-se que possui todos os documentos necessários para a sua viagem. Note que o passageiro é responsável pela apresentação e validade dos documentos de viagem.

Make sure you have all the necessary travel documents. Please bear in mind that the passenger is responsible for the presentation and validity of the travel documents for the complete journey.



Franquia de bagagem de mão / Carry-on baggage allowance

Bagagem de mão: Dimensões máximas, incluindo rodas e pegas: 55cm de comprimento, 35 cm de largura e 25 cm de profundidade. Carry-on baggage: Maximum dimensions, including wheels and handles: 55cm long, 35cm wide, 25cm deep.

Classe Executiva: 2 volumes com peso total de 16kgs

Business Class: 2 pieces with a total weight of 16kgs

Classe Económica: 1 volume com peso total de 8kgs

Economy Class: 1 piece with a total weight of 8kgs



Outras informações / Other Information

Por motivos de segurança existem artigos perigosos que não são permitidos na bagagem. Consulte www.flytap.com para mais informações.

For security reasons some items are considered dangerous and are not permitted in your baggage. Check www.flytap.com for additional information.

A TAP reserva-se o direito de alterar o seu lugar solicitado no check-in, devido a requisitos operacionais que possam ocorrer.

TAP has the right to change the seat you preferred during check-in due to operational requirements that may occur.



tap executive

Ramirez / Rene

TP803

14 Jun 2015

MXP LIS

11:10

ETKT

7479065879047

6YC3HZ
C
3D
Business

None

Seq: 70







Royal Dutch Airlines

SKY
PRIORITY

Boarding pass

NAME RENE RAMIREZ

GOLD

PASSPORT NUMBER 1706788872

Sec.nr.: KL1692:042, KL0755:075

FREQUENT FLYER NUMBER KL2012310251

TICKET NUMBER 074 9065879040



LISBOA AIRPORT (LIS)

SCHIPHOL (AMS)

LISBON



AMSTERDAM

KL 1692

DATE	BOARDING	DEPARTURE	TERMINAL / GATE	SEAT	TRAVEL CLASS
17 JUN 15	04:20	05:00	1/ Gate unknown	01C	BUSINESS

OPERATED BY KLM ROYAL DUTCH AIRLINES

SCHIPHOL (AMS)

MARISCAL SUCRE AIRPORT (UIO)

AMSTERDAM



QUITO

KL 0755

DATE	BOARDING	DEPARTURE	GATE	SEAT	TRAVEL CLASS
17 JUN 15	09:15	10:00	Gate unknown	01C	BUSINESS

OPERATED BY KLM ROYAL DUTCH AIRLINES



Entrega de equipaje

Al menos 60 minutos antes de la salida

Si lleva cualquier equipaje facturable, llévelo al punto de entrega de equipajes.

- * Facture su equipaje al menos 120 minutos antes de la salida de los vuelos intercontinentales y al menos 90 minutos antes de los vuelos europeos.
- El mostrador de facturación y el punto de entrega de equipajes abren a las 05:00 horas.
- Si una maleta pesa más de 23 kg, puede llevarla abonando una tarifa de exceso de equipaje. El peso máximo del equipaje es de 32 kg. Siga leyendo sobre equipaje en KLM.com.



Última llamada

Compruebe la hora de cierre de la puerta de embarque

Tenga en cuenta que después de la hora de cierre de la puerta de embarque ya no podrá embarcar en el avión. Cualquier equipaje facturable será descargado.



JOURNEYS OF INSPIRATION

Economy
Comfort+ MORE LEGROOM
+ MORE RECLINE
+ MORE COMFORT

For more information on how
to book, visit www.klm.com

